



NOTA N°18/2022

Asunción, 01 de agosto de 2022

Señor
OSCAR SALOMÓN, Presidente
Cámara de Senadores
Presente



De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en nombre y representación del **Consejo de Presidentes de la Unión de Gremios de la Producción - UGP**, en relación al proyecto de Ley **"POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N.º 3001/06 DE VALORACIÓN Y RETRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES"**, a los efectos de hacerle llegar nuestra solicitud de postergación del tratamiento de la misma, prevista para el 04 de agosto del corriente.


Dando seguimiento al proyecto mencionado, los gremios de la producción hemos participado de las reuniones organizadas por el Comisión de Legislación Codificación, Justicia y Trabajo, ocasión en que se dio inicio al análisis de las modificaciones propuestas por los proyectistas. En ese sentido, en la última reunión mantenida el viernes 29 de julio del corriente, entre todos los involucrados, han emergido nuevos puntos de análisis, que precisan ser estudiados con mayor detenimiento y profundidad, entendiendo la necesidad de contar con una normativa con consensos básicos que permitan que la misma sea aplicable, de manera clara y ordenada.

Por lo expuesto más arriba, solicitamos la postergación del tratamiento por un plazo de 30 días.

En la seguridad que sabrá entender dicha solicitud y contar con una respuesta favorable, le saludo cordialmente,




Sra. LILIAN CABRERA
Directora Ejecutiva

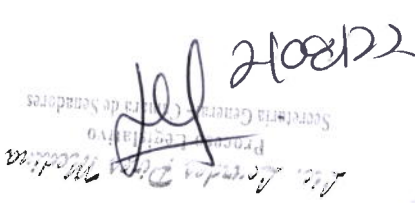

Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



PD: Adjuntamos nota remitida vía mail al presidente de la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo de la Cámara de Senadores, con el acuse de recibo.




Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores


Secretaría General - Cámara de Senadores

NOTA N° 17/2022

Asunción, 28 de julio de 2022.

Señor
HUGO RICHER - Presidente
Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo
Cámara de Senadores
Presente

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en nombre y representación del **Consejo de Presidentes de la Unión de Gremios de la Producción - UGP**, en relación al proyecto de Ley **"POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N.º 3001/06 DE VALORACIÓN Y RETRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES"**, a los efectos de hacerle llegar nuestra solicitud de postergación del tratamiento de la misma, prevista para el 04 de agosto del corriente.

El pedido obedece a que esta mañana mantuvimos una reunión virtual entre proponentes y afectados por dicha ley, donde surgieron nuevos elementos que requieren de mayor tiempo de análisis, de manera que todos los interesados podamos remitir las consideraciones pertinentes, en el entendido que se pretende aprobar una nueva normativa que sea efectivamente aplicable.

Por lo expuesto más arriba, solicitamos la postergación del tratamiento por un plazo de 30 días.

En la seguridad que sabrá entender dicha solicitud y contar con una respuesta favorable, le saludo atentamente.



LILIAN CABRERA
Gerente UGP